

SUSTENTACIÓN DEL PROYECTO DE LEY N° 6510/2023- CR

PROMOCIÓN DE LA FORESTACIÓN URBANA Y CUIDADO AMBIENTAL EN ASENTAMIENTOS HUMANOS CON INCENTIVOS EN AUTOAVALÚOS



Congresista Jorge Flores
Ancachi
“Legistando para el pueblo”

JORGE L. FLORES ANCACHI

CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

Contexto y Justificación

En nuestro país, como en muchas partes del mundo, enfrentamos desafíos ambientales significativos exacerbados por el crecimiento urbano descontrolado.

Estos desafíos incluyen la contaminación del aire, el incremento de temperaturas urbanas, y la reducción drástica de espacios verdes.



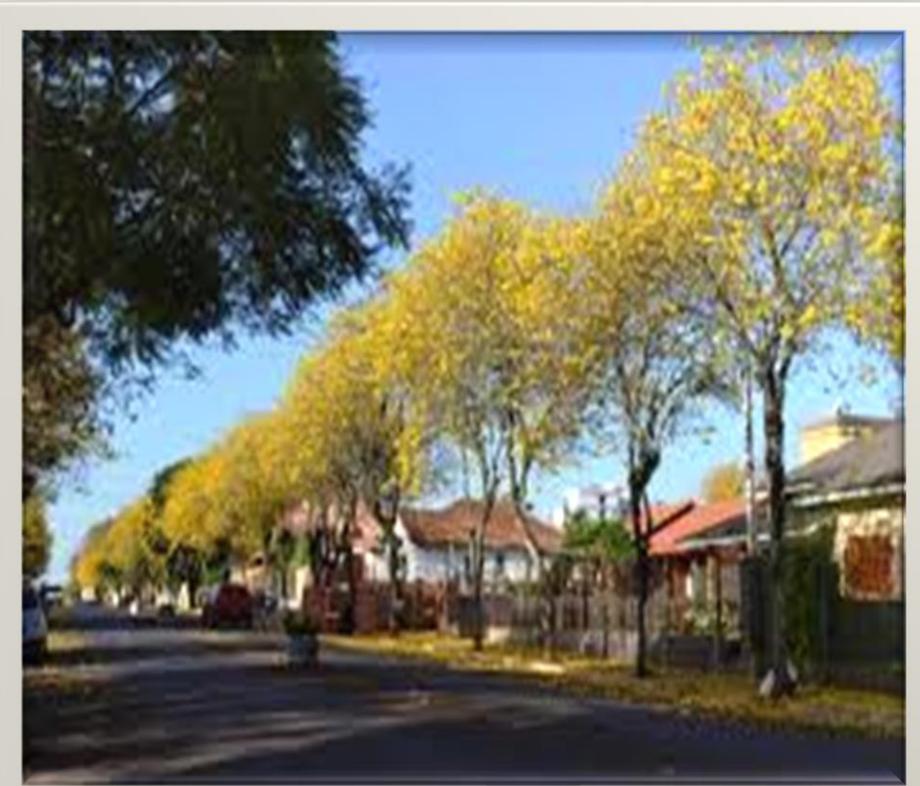
JORGE L. FLORES ANCACHI

CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA



La importancia de la forestación urbana es innegable, debido a que los espacios verdes y la vegetación urbana ofrecen beneficios tangibles como:

- Mejoran la calidad del aire,
- Contribuyen a la reducción del efecto invernadero,
- Proveen hábitats para la biodiversidad local, y
- Fomentan el bienestar psicológico y físico de la población.



Objetivos del Proyecto de Ley

El objetivo de este proyecto de ley es doble. Por un lado, busca promover la creación y el mantenimiento de espacios verdes en áreas urbanas,.

Por otro lado, aspira a incentivar la participación de los propietarios y residentes en estas iniciativas mediante un descuento del 15% en el autoavalúo



Estrategias y Mecanismos Propuestos

Para alcanzar estos objetivos, el proyecto de ley establece una serie de estrategias y mecanismos específicos:

1. Incentivos Fiscales.
2. Colaboración Interinstitucional.
3. Responsabilidades de las Entidades Gubernamentales
4. Financiamiento y Supervisión.
5. Bono Verde.

Los impactos socioambientales:

- 1. Impacto de la Forestación en la Calidad del Aire:**
Colegas los estudios han demostrado que un solo árbol puede absorber aproximadamente 22 kg de CO₂ al año, lo cual significa que una hectárea de árboles puede absorber alrededor de 15 toneladas de CO₂ anualmente.



2. Reducción del Efecto Isla de Calor: Las zonas urbanas pueden experimentar temperaturas de 1 a 3°C más altas que sus alrededores rurales debido al efecto de isla de calor.



3. Incremento en el Valor de las Propiedades: Investigaciones indican que la presencia de espacios verdes y áreas forestadas urbanas puede incrementar el valor de las propiedades hasta en un 20%.



4. Beneficios para la Salud Pública:
La OMS recomienda un mínimo de 9 m² de espacio verde por persona en áreas urbanas para garantizar una vida saludable.
Los espacios verdes no solo reducen la prevalencia de enfermedades no transmisibles, sino que también pueden disminuir la carga de estrés mental, reduciendo significativamente los costos de salud pública.



La Urgencia Climática y Compromisos Internacionales:

Respecto a este punto se enfatiza la alineación del proyecto de ley con los objetivos del Acuerdo de París y la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

Es necesario destacar, cómo la forestación urbana contribuye directamente a los esfuerzos nacionales e internacionales para combatir el cambio climático.



La Innovación y Liderazgo Ambiental:

Debemos subrayar cómo este proyecto posiciona al Perú como líder en innovación ambiental en América Latina, al adoptar medidas proactivas para la gestión sostenible de sus ciudades.



JORGE L. FLORES ANCACHI

CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA



La Participación Ciudadana y Empoderamiento Comunitario:



Debemos destacar el componente del "Bono Verde" como un mecanismo innovador para fomentar la participación ciudadana activa en la gestión ambiental.



Beneficios Esperados

Los beneficios de esta ley son amplios y variados.

- A nivel ambiental,
- A nivel social,
- A nivel económico,



GRAN OPORTUNIDAD

Este proyecto de ley representa una oportunidad única para abordar de manera integral los desafíos ambientales urbanos que enfrenta nuestro país.

A través de la promoción de la forestación urbana y el cuidado ambiental, no solo podemos mejorar nuestra calidad de vida, sino también contribuir a la lucha global contra el cambio climático y la pérdida de biodiversidad.



JORGE L. FLORES ANCACHI

CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA





MUCHAS GRACIAS.

Congresista Jorge Flores

Ancachi

“Legislando para el pueblo”

JORGE L. FLORES ANCACHI

CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA